

Anuncio Público

Programa de Reparación Urgente de Viviendas 2022

El Condado de Gaston ha recibido \$132,000 de la Agencia de Finance de Vivienda de Carolina del Norte (NCHFA) bajo el ciclo 2022 del Programa de Reparación Urgente de Viviendas para ayudar a **los residentes del Condado de Gaston**. Este programa proporciona fondos para ayudar a los hogares de muy bajos recursos o ingresos a reparar las condiciones de vivienda que representan amenazas inminentes para su vida y/o seguridad o para proporcionar modificaciones de accesibilidad y otras reparaciones necesarias para prevenir el desplazamiento. El financiamiento de URP es supervisado por la NCHFA con fondos provenientes del Fondo Fiduciario de Vivienda de Carolina del Norte.

ELEGIBILIDAD

Para ser elegible para la asistencia, los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Debe residir dentro del Condado de Gaston y poseer y ocupar la casa que necesita reparación.
2. Debe tener un ingreso familiar que no exceda el 50% del ingreso medio del Condado para el tamaño del hogar.
3. Debe tener una necesidad especial (e.g. ser anciano, minusválido o discapacitado) ser un veterano de guerra, un padre soltero con un dependiente que vive en el hogar, una familia numerosa con 5 miembros del hogar o un hogar con un niño menor de seis años con riesgos de plomo en el hogar.
4. Debe tener necesidades de reparación urgentes que no se pueden satisfacer a través de otros programas de asistencia de vivienda financiados por el estado federal.

Límites de ingresos de Gaston URP 2022

Número de personas en el hogar	30% del ingreso medio (ingresos muy bajos)	50% del ingreso medio (bajos ingresos)
1	\$ 19,800	\$ 33,000
2	\$ 22,600	\$ 37,700
3	\$ 25,450	\$ 42,400
4	\$ 28,250	\$ 47,100
5	\$ 30,550	\$ 50,900
6	\$ 32,800	\$ 54,650
7	\$ 35,050	\$ 58,450
8	\$ 37,300	\$ 62,200

INFORMACIÓN DE SOLICITUD

Las solicitudes están disponibles para el público a partir del 1 de octubre del 2022 y deben enviarse antes del 31 de octubre del 2022. Las solicitudes recibidas a partir del 31 de octubre del 2022 se colocarán en una lista de espera para cualquier fondo no utilizado. Para solicitar una solicitud en el **Condado de Gaston**, llame al Departamento de Salud y Servicios Humanos al contacto que se indica a continuación. El representante del DHHS programará una cita para completar la solicitud.

Condado de Gaston

Ángela Sanford
Administrador de Servicios de Apoyo Económico
DHHS del Condado de Gaston
330 Dr. Martin Luther King, Jr. Way
Gastonia, Carolina del Norte 28052
Teléfono: 704-862-7963

(O)

Lauren Lewis URP
Inspecciones de edificios del Condado de Gaston
P.O. Box 1578
Gastonia, N.C. 28056
Tel. 704-866-3114
Email:lauren.lewis@gastongov.com